



MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

Nuestra Visión: "Ser Líderes, constructores de los sueños de la Comunidad"

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 24

En Collipulli, a 05 de Septiembre de 2013, siendo las 15,00 horas, en el salón Municipal se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Collipulli.

Preside la Sesión en su calidad de Presidenta(s) La Srta. Teresa Ringele, Concejala de la Comuna

Actuando como Ministro de Fe Sr. Hugo Aedo Aliaga, Secretario Municipal

Secretaria de actas la Sra. Evelyn Sanhueza Zuñiga

Se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Srta. Teresa Ringele Montanares
Srta. Patricia Plaza Vásquez
Sr. Ibar Leiva Quevedo
Sr. José Herrera Saldías
Sr. Pablo Pereira Pereira
Sr. Mario Grandón Castro

Presidente del Concejo da a conocer la tabla con los temas a tratar en esta Sesión:

- 1.- Análisis y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Proposición de Modificación Presupuestaria N° 3, presentada por el Departamento de Salud Municipal.
- 3.- Exposición sobre aplicación del SIMCE Local y políticas que se adoptarán para mejorar sus resultados a cargo de la UTP del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Memorándum N° 165 del 03/09/2013, del Departamento de Tránsito mediante el cual, se solicita acuerdo para renovación de contrato de Arriendo que se indica.
- 5.- Asistencia del Inspector de Rentas y Patentes, para responder consultas e inquietudes del Concejo Municipal, relacionadas con el tema de fiscalizaciones.
- 6.- Aprobación de solicitudes de Subvención Extraordinaria.

VARIOS:

DESARROLLO:

1.- La Presidenta(s) del Concejo pone en discusión el Acta Anterior:

El Concejal Ibar Leiva, manifiesta que dentro del Acta no se reflejan las diferentes opiniones manifestadas por ellos en relación a la autorización de que las ramadas se lleven a cabo en el Estadio, siendo que varios de los Concejales no estaban de acuerdo con esa decisión, además se plantearon varias ideas referente al tema con la finalidad de que las ramadas no se lleven a cabo en el Estadio Municipal, las cuales no están reflejadas.

Sin ninguna otra objeción por parte del Honorable Concejo se da por aprobada el acta anterior.

2.- Se procede dar lugar al Sr. Cristian Fuentes Hernández, Encargado del área de finanzas del Departamento de Salud para que explique ante el Honorable Concejo Municipal la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 03 de dicho departamento.

Una vez analizada y detallada en todas sus partes ante el Concejo se toma el siguiente:

ACUERDO N° 077-25

El Concejo Aprueba la Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 03, presentada por el Departamento de Salud Municipal

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales Presentes.

3.- Se acuerda posponer para una próxima reunión la exposición sobre aplicación del SIMCE Local y políticas que se adoptarán mejorar sus resultados a cargo de la UTP del Departamento de Educación Municipal, debido al lamentablemente fallecimiento de nuestro colega Sr. Nelson Rodríguez, además el personal encargado de exponer ante el Concejo está participando de una capacitación.

4.- La Presidenta(s) cede la palabra al Sr. Juan Carlos Vidal, Jefe de la Dirección de Tránsito Municipal, quien solicita a través del Memorándum N° 165 de fecha 03 de Septiembre de 2013, la renovación de Contrato de Arriendo del Paradero de Buses Rurales a cargo de la Asociación de Dueños de Microbuses Rurales, el cual termina el día 12 de Septiembre de 2013.

El Concejo manifiesta que si bien es cierto que es el único terminal de buses rurales que hay dentro de la Comuna, los arrendatarios no han cumplido con cierto punto dentro del Contrato, ya que se estipula que ellos deben realizar mantención y reparación del recinto y no han cumplido, siendo que en varias oportunidades se le ha notificado dicha situación.

Una vez analizada dicha situación, se determina que se aprobará la renovación del Contrato de Arriendo, pero reducido el tiempo a un año, debido al no cumplimiento del Contrato.

ACUERDO N° 078-25

El Concejo Aprueba la renovación del Contrato de Arriendo del paradero de Buses Rurales de la Asociación de Dueños de Microbuses Rurales por un plazo de 1 año a contar del 13 de Septiembre de 2013.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales Presentes.

5.- Se solicita al Concejo aplazar la intervención de la Jefa de la Unidad de Rentas y Patentes y del Inspector Municipal en relación a resolver preguntas consultas e inquietudes del Concejo Municipal, respecto con el tema de la Fiscalización, ya que los Funcionarios se encuentran en capacitación.

Se determina que para la próxima reunión del día Jueves 26 de Septiembre se invite nuevamente a los Funcionarios anteriormente mencionados para que se presenten ante el Concejo.

6.- La Presidenta (s), cede la palabra a la Srta. Paola Martínez, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien a través del Informe N° 001, solicita la autorización del Concejo para la presentación de tres proyectos municipales al 2% del FNDR Deporte y Cultura, año 2013 que son los siguientes:

Cultura:

- 1) Encuentro Internacional de Teatro
- 2) Cine Urbano y Rural
- 3) Simposio de Esculturas

Deportes:

- 1) Campeonatos de Fútbol y sus Variantes
- 2) Recreativo Integral

La Directora del Departamento de la Dirección de Desarrollo Comunitario detalla en todas sus partes ante el Concejo en que consiste cada proyecto que están en postulación.

El Concejales Ibar Leiva, destaca que este año se ha dado bastante importancia a la amplia participación de la gente que está trabajando en Cultura a través de la Mesa de la Cultura, además se visualiza que estos proyectos están recogiendo las inquietudes de estos dos campos.

Una vez analizado y debatido el tema por el Concejo y Funcionarios presentes se toma el siguiente:

ACUERDO N° 079-25

El Concejo otorgó su acuerdo para la presentación de tres proyectos municipales al 2% del FNDR Deporte y Cultura año 2013 que anteriormente se indican.

El Acuerdo fue adoptado de forma unánime por parte de los Concejales Presentes.

Se cierra la Sesión a la 17:00 horas.

Doy fe,



HUGO AEDO ALIAGA
MINISTRO DE FE – SECRETARIO MUNICIPAL

